

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, viernes, 1.º de Mayo de 1885.

N.º 1153.

SECCION POLITICA

LA GRAN ESCAPATORIA

Esperábamos con interés la respuesta de «El Siglo Futuro» al despacho del cardenal Jacobini sobre su artículo *La misma cuestión*, reprobado por el eminentísimo romano; notando de paso que el periódico integrista, á pesar de que hacia cuatro días que se había tragado la píldora cardenalicia, ni había rectificado ni dicho esta boca es mía.

«El Siglo Futuro» nos ruega que rectifiquemos y hagamos saber á nuestros lectores que ha acatado, sin vacilar, las observaciones hechas por el cardenal Jacobini en su despacho.

Sentimos en el alma, deploramos que no nos sea posible dar gusto á «El Siglo Futuro». Dice que acata las observaciones del cardenal Jacobini; pero ¿las acata en realidad? Para determinar lo bien sigamos las peticiones de este proceso.

El cardenal Jacobini encargó al Nuncio apostólico en Madrid que llamara al Sr. Nocedal, le leyera las «observaciones» contenidas en su despacho y le invitara á *rectificar* en su periódico, sus erradas é injuriosas afirmaciones, conminándole, si rehusara hacer la *rectificación*, con que la Santa Sede emplearía otros medios á este efecto.

El día 24 escribió el Sr. Nocedal al Nuncio diciéndole, que el autor del consabido artículo se avenía á hacer la *rectificación* á que el cardenal Jacobini invitaba en su despacho; pero que, antes de publicarla, deseaba que examinase (el Nuncio) así la *rectificación* del artículo como las palabras que «El Siglo Futuro» había de añadir por haberlo publicado. A cuyo fin le pedía señalamiento de día y hora para recibirlos.

El mismo día 24 contestó el Nuncio al Sr. Nocedal que le recibiría á él y al autor del artículo al día siguiente, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde.

Hasta aquí se iba caminando derechamente hácia la *rectificación* exigida por el cardenal Jacobini.

Pero ayer por la mañana el señor Nocedal envió nueva carta al Nuncio, diciéndole que á las dos horas de recibida la suya en la tarde del día anterior, le habían sorprendido los gritos de los vendedores que anunciaban por calles y plazas «La Unión» con la excomunión de «El Siglo Futuro» y del Sr. Nocedal. «La Unión» publicaba el despacho del cardenal Jacobini. El Sr. Nocedal consideraba esa publicación co-

mo un castigo que el Nuncio le imponía; castigo que aceptaba sumiso, así como la forma que *el Nuncio había escogido para hacer la rectificación*. Al mismo tiempo participaba al Nuncio, que no había visto al autor del artículo reprobado; pero que le daba aviso de que no tenía lugar la audiencia por estar la cuestión resuelta.

Y seguía diciendo al Nuncio lo siguiente:

«Como V. E. indica, lejos de humillarse, «El Siglo Futuro» hace cristiano alarde, y ahora más que nunca, de su profunda sumision, y acata rendidamente las «observaciones» del Emmo. Cardenal Jacobini, que íntegramente reproducirá esta noche.»

Veamos ahora.

El cardenal Jacobini quería que «El Siglo Futuro» *rectificase* su artículo. ¿Ha *rectificado* «El Siglo Futuro»?

Evidentemente no.

Acata las «observaciones» del Emmo. Cardenal Jacobini: Pero *acatar* no es *rectificar*. Equivale á decir que el cardenal se queda con sus observaciones acatadas y «El Siglo Futuro» con su artículo publicado. Es aquello de «se obedece, pero no se cumple.»

«El Siglo Futuro» hace más. Echa el muerto de la *rectificación* al Nuncio. Dice que éste es quien la ha hecho, acordando que se publicará en «La Unión» el despacho del cardenal Jacobini. Pero por su propia cuenta «El Siglo Futuro» no *rectifica* nada, absolutamente nada.

El cardenal Jacobini y el Nuncio caerán en la cuenta:

Primero, de que en España tenemos quien sabe jugar con las palabras con tanta habilidad como la curia romana cuando redacta despachos anfibológicos, susceptibles de las más variadas inteligencias;

Segundo, de que hasta ahora su autoridad no ha ganado mucho prestigio con la obediencia de «El Siglo Futuro».

Estamos en el siglo de las rebeldías. Satanás anda metido en los cuerpos de los integristas.

(El Liberal del 26.)

SECCION DE NOTICIAS

De El Liberal del 26:

Círculo constitucional

Anoche pisó por primera vez el ilustre tribuno el Casino constitucional.

Se reunieron allí todos los comités coligados del distrito del Centro, asistiendo los candidatos Sres. Sagasta y Castelar.

Presidió el acto el Sr. Guillon, y concedió la palabra al Sr. Sagasta, el cual pronunció muy pocas encaminadas á presentar al Sr. Castelar.

El discurso del eminente republicano ha sido uno de los más hermosos que han brotado de sus labios.

A la terminación de cada período el Sr. Castelar era aclamado por la numerosa concurrencia que llenaba aquellos salones.

Hizo con gran habilidad la historia de su política gubernamental y dijo que desde 1754 viene unido á todos los liberales por la sublime clave de la libertad.

Recordó todas las vicisitudes por que en España ha atravesado la libertad, y dijo que lo mismo en la emigración que en los momentos de mayor peligro se ha encontrado al lado del Sr. Sagasta para defender siempre ese sublime principio.

Encareció la vida municipal, y dando gran importancia al cargo de concejal, dijo que le apreciaba mucho más que todos los que había desempeñado durante su larga carrera política.

Elocuentes períodos dedicó á estudiar el significado y alcance de la coalición, para decir que ante la amenazadora reacción que se desenvuelve desde el poder, sometida á las influencias pontificias, el sentimiento liberal está herido y necesita levantar la opinión para encontrar en el sufragio el medio de contrarrestar aquellas corrientes.

La actual coalición, dijo, es la coalición de la libertad contra la coalición de la reacción, formada por los conservadores y los redactores del «Cuartel Real».

Todos los que formamos la primera tenemos puntos de vista idénticos basados en el concepto de la soberanía nacional.

Dedicó frases oportunas al Ayuntamiento suspenso.

Es imposible seguir al señor Castelar en su larga peroración, por la falta de espacio.

El señor Sagasta excitó después á la lucha, y dijo: vencedores ó vencidos, ya sabemos todos los compromisos contraídos con nuestros electores.

Se aclamó la candidatura de coalición y se acordó nombrar un comité ejecutivo, compuesto de tres individuos por cada fracción-coaligada para activar los trabajos.

El Sr. Figuerola se presentó ayer en el Ayuntamiento acompañado del notario Sr. Samaniego; pidió el censo del año anterior y el padrón del actual, figurando en el primero como elector y elegible y en el segundo como vecino de Madrid. Pidió las listas de exclusion y no figuraba en ellas; pide después el censo del año actual y efectivamente, estaba... en casa del encuadernador. Allí se trasladó el señor Figuerola y se encontró con que solo había un proyecto de censo, formado de numerosas listas en hojas sueltas sin autorizar por firma alguna.

En su virtud, el Sr. Samaniego levantó acta de todos estos extremos, para los efectos consiguientes.

Los señores D. Alberto Aguilera y D. Arturo Madrid Dávila, acompaña-

dos de un notario público, se presentaron ayer en el Ayuntamiento para reclamar, en uso de su derecho, una copia certificada del censo electoral del distrito de Buenavista.

El presidente de la corporación señor Bosch, que es persona muy bien educada, recibió con perfecta cortesía á los mencionados señores y se lamentó de no poder complacerles acto continuo, por hallarse las listas del censo en poder de un encuadernador, que tiene su domicilio en la casa número 9 de la calle de la Madera.

Los Sres. Aguilera y Dávila, que no ceden en corteses y galantes al señor Bosch, le manifestaron que no tenían inconveniente en personarse en casa del encuadernador para cumplir su misión y el alcalde, puesto así entre la espada y la pared, como suele decirse, no tuvo más remedio que acceder á la pretension y encargar á un empleado del Municipio que les acompañase, con orden de que el encuadernador les facilitase las listas solicitadas. Antes había mandado extender un volante, pero se arrepintió al tiempo de firmarlo.

Así se verificó, en efecto; pero júzguese de la sorpresa de los señores Aguilera y Dávila y del notario inclusive, al encontrarse con unos cuantos centenares de hojas sin numeración ni orden que revistiese carácter de documento ni solemnidad alguna en aquel interesante trabajo.

El notario dió testimonio de aquella irregularidad administrativo electoral, siendo seguro que el documento sea uno de los más curiosos que figuren entre las infinitas protestas que necesariamente han de resultar de las próximas elecciones.

Extranjero

Cairo 16 de Abril.

Desde hace cuatro días tenemos en esta al general lord Wolseley, después de haber dejado bien establecidos los campamentos ingleses de Kortí y Dongola, que como Kassala han resistido todos los ataques de las tribus de la Nubia y de las hordas del Mahdí, que si saben pelear con denuedo y producir sorpresas como la de Khartum, no han aprendido todavía á recoger los resultados de sus victorias. Efecto de esto es sin duda la paralización de los ejércitos del Mahdí y aun las rivalidades que han surgido en el campo de los insurrectos hasta el punto de confirmarse al parecer la ocupación de Obeid por un adversario del falso profeta y el alejamiento de Osman Digma de Suakim, no obstante la pérdida en los últimos combates de uno de sus hijos á quien sin duda renuncia vengar, puesto que lord Wolseley ha dejado pendientes negociaciones de tregua y aun de paz con el caudillo de Berber. El general inglés permanecerá en el Cairo hasta fines de la semana, debiéndose embarcar después para Suakim, donde las tropas británicas se han establecido en Handoub y Tamai fortificando el general Graham aquellos puntos para proteger las obras del ferrocarril militar, destinado á enlazar un día á Suakim con Berber, si es que esta campaña de la Nubia no se abandona, como por ahora parece aplazada toda empresa sobre Khartum, co-

riendo aires de que Inglaterra se daría por muy contenta si pudiera abandonar honrosamente la aventura del Sudan como Francia lo ha hecho con la costosa de la China. La opinión general es que Wolseley se traslada de Dongola á Suakim, no porque su presencia hiciera falta allí estando al frente de las tropas inglesas el general Graham, sino para hallarse á corta distancia de la India y en disposición de trasladarse á ella en breve tiempo, si como pareció hace ocho días la guerra hoy aplazada entre Inglaterra y Rusia se hacia inevitable. El peligro de ella influye en que la opinión de los ingleses aquí, á medida que se debilita el recuerdo por la muerte de Gordon, se signifique más en favor del abandono de la mayor parte del Sudan. Dicese que con este objeto se han entablado nuevamente negociaciones con Turquía, viéndose á Italia poco dispuesta á sustituirse á los sacrificios que esta guerra impone á la Gran Bretaña. Los italianos que sufren mucho del calor en Mas-saouah y que están obligados á gran vigilancia ante la actitud de ciertas tribus abisinias, han ocupado algunos puntos inmediatos mas salubres y envían una misión al Rey Juan. Pero el general Ricci que ha inspeccionado las nuevas posesiones itálicas en el mar Rojo, parece ha vuelto poco entusiasmado á Roma.

La cuestion capital en el Cairo sigue siendo la supresion decretada por el ministro del Interior del periódico «El Bósforo Egipcio», propiedad de un especulador francés y verdadero pasquin de toda clase de insultos y amenazas entre ingleses y egipcios, hasta el extremo de haber publicado en francés y árabe una supuesta proclama del Mahdí incitando á los árabes á rebelarse, y diciendo que si en las venas de los indigenas quedaba una gota de sangre musulmana debían verterla para echar á los perros cristianos de su patria. En vista de tal actitud y habiendo sido inútiles cuantas gestiones desde hace un año se habian entablado cerca de los representantes de Francia para hacer cesar tal escándalo, el Consejo de ministros, creyendo que el estado de guerra en que el Egipto y el Sudan se encuentran modificaba las capitulaciones en lo que á la salvacion pública atañía, decidió la supresion del «Bosphore», encargando al gobernador del Cairo la ejecucion de la medida, de la cual dió previo aviso al consulado general de Francia. Este, que desde la ocupacion inglesa viene suscitando naturalmente todo género de dificultades al gobierno egipcio, envió el canciller ó jenízaros ó cavass del consulado á proteger la imprenta del periódico francés, á pesar de lo cual la policía llevó á efecto su cometido. De aquí grandes gritos de insulto á la Francia y exigencia por parte de ésta de levantamiento sin condiciones de los sellos puestos á la imprenta del «Bosphore» y destitucion de las autoridades que actuaron en el asunto. En vano Nubar-Bajá, movido de un espíritu de conciliacion cuando la comision del canal de Suez está reunida en París y con el arreglo financiero aceptado por las potencias se ven menos oscuros los horizontes de Egipto, ha ofrecido términos conciliatorios, permitiendo que la imprenta del «Bosphore» siga sus demás trabajos, escepto la publicacion de un periódico verdaderamente incendiario. La Francia lo exige todo y el gabinete de Nubar-Bajá quedaria perdido en la opinion accediendo á tales exigencias. Dudo que Inglaterra, á pesar de la reserva en que se mantiene, consienta semejante abdicacion. Infelices pueblos que, como el Egipto y la Turquía tienen que soportar la constante supresion de una potencia poderosa.

De «Las Novedades»:
Nueva-York 11 de Abril.
La insurreccion
de los mestizos canadenses

En los momentos en que el gobierno del Canadá, por indicacion sin duda del gobierno de Lóndres, ordenaba suspender la marcha de las tropas enviadas contra los rebeldes del Noroeste y nombraba una comision para negociar con Riel y sus amigos, nos llegan noticias ominosas del territorio sublevado.

Manitoba acaba de presenciar una matanza de blancos, ejecutada por los feroces aliados indios y mestizos de Luis Riel. Anoche se recibieron de Winnipeg despachos anunciando que los indios Frog-Lake han pasado á cuchillo al agente oficial Jurim y otras trece personas blancas, entre ellas la esposa de un empleado y los reverendos padres Le Marchand y Tofford. La señora Delaney, esposa de otro de los asesinados, se halla en poder de los indios. Llevó la noticia del desastre á Battleford un sobrino del agente Jurim, quien á duras penas logró escapar con vida.

Frog Lake está á 120 millas al Noroeste de Battleford y á 50 de Fort Pitt y su reservacion la forman tres tribus de indios Crees y una de Pow-hoys, cuyo total no excede de 200 personas.

No es más favorable que en aquel punto la situacion de los blancos en los territorios inmediatos. Fort Pitt estaba sitiado ayer por Big Bear y sus bravos; Battleford está cercado por más de 1,000 indios, y los de Saddle Lake, despues de haber saqueado los depósitos de provisiones que allí tenia el gobierno se han unido á los rebeldes. En Ottava circuló ayer el rumor de que se habian sublevado los indios Gros Ventres, Kootenays y Crows, y todo indica que el movimiento de Riel será secundado por un levantamiento general de las poblaciones indias.

El primer efecto de tales noticias y sobre todo de la matanza de Frog Lake, será sin duda una contraorden del gobierno, disponiendo que en vez de abrir negociaciones con los rebeldes se proceda á dominarlos por la fuerza de las armas. Larga y sangrienta promete ser la lucha.

Luis Riel, el caudillo mestizo y alma de la insurreccion actual, nació en Manitoba cuarenta y un años hace y es de origen francés, si bien corre tambien sangre india por sus venas. Su educacion es bastante completa, es valiente hasta la temeridad y reúne todas las condiciones necesarias para capitanear á los mestizos.

Cuando la compañía de la Bahía de Hudson vendió en 1869 al gobierno canadense la mayor parte de las tierras de aquellos, Riel dirigió tambien la insurreccion de los mestizos contra las nuevas autoridades, y por doce meses estuvo posesionado del fuerte Garry, cerca de Winnipeg. Organizó un gobierno provisional y confiscó toda la propiedad del fuerte, valuada en centenares de miles de pesos. Algunos partidarios del gobierno británico trataron de resistirse, pero los sometió Riel y fusiló al jefe de ellos, Thomas Scott. Riel huyó y se disolvió su comision cuando el coronel Wolseley, hoy lord Wolseley, se presentó ante el fuerte Garry al mando de 1,000 milicianos canadenses.

Por aquella época se hicieron algunas concesiones á ciertos mestizos de Manitoba, entre ellas la de 240 acres de terreno para cada uno de ellos, con lo que se declararon satisfechos los de aquel distrito de Garry. La revolucion actual se debe á que los mestizos de las demás provincias del Noroeste no obtuvieron igual privilegio. Lo que Riel pide

ahora es que se conceda á sus restantes compatriotas lo que obtuvieron los de Fort Garry con la revolucion de 1869.

«El Times» ha recibido de su corresponsal en Viena los datos siguientes sobre la prision de Eyoubkhan anunciada hace algunos dias.

Aquella prision se verificó á petición del gobierno ruso. Mr. Melnikoff, el ministro ruso en Teherán (Persia), pidió que fuese preso, no para perjudicarlo, sino para que fuese en un momento dado á la disposicion del gobierno ruso. Para disimular aquella manobra se atribuyó la prision á instigaciones del ministro inglés. Mientras los ingleses se figuran que el príncipe está en prision es probable que haya franqueado la frontera de Persia y se encuentre bajo la vigilancia de una escolta rusa.

Si Abdurrahman permanece fiel á Inglaterra, lo que parece muy dudoso á los rusos, Eyoubkhan aparecerá de repente en una provincia del Afghánistan provisto de armas por Rusia para promover una guerra civil en los estados del emir.

MAHON

Aquellos de nuestros correligionarios que por descuido no hayan recibido candidatura para las próximas elecciones de Ayuntamiento pueden pasar á recogerlas en esta redaccion, ó en la puerta misma de los colegios electorales en los dias de votacion.

ELECCIONES MUNICIPALES

Los partidos monárquico-liberal, monárquico democrático y republicano de esta ciudad, han convenido en la siguiente candidatura para las elecciones municipales que deben tener efecto en los dias 3, 4, 5 y 6 del corriente mes.

PRIMER COLEGIO

Casas Consistoriales

D. Sebastian Vinent de Mesa (reelegido).

D. Francisco Murillo Seguí.

D. Cristobal Mir Suaus.

D. Miguel Manent Pons.

COLEGIO SEGUNDO

Hospital civil

D. Antonio Pons Olives.

D. Miguel Pons Pons de Llumesanas (reelegido).

TERCER COLEGIO

San Luis.—Casa calle San Luis número 58

D. Andrés Escudero Seguí (reelegido).

CUARTO COLEGIO

Claustros del Carmen

D. Narciso Codina Cortada.

D. José Ponsetí Coll (reelegido).

COLEGIO QUINTO

Casa Escuela de San Clemente

D. Vicente Carreras Sintes de S^a Olivar.

D. Antonio Pons Pons de Curnia.

No podia Mahon permanecer indiferente ante la actitud iniciada en Madrid por todos los partidos liberales, decididos á marchar compactos para llevar una representacion respetable á las Corporaciones municipales; actitud que siguen con entusiasmo las provincias, para vencerse en la práctica de si es posible aun sacar á España del ver-

gonzoso estado de postracion á donde la han relegado los poderes reaccionarios; postracion que amenaza hasta descomponer y destruir nuestra raza, un tiempo tan pujante y valerosa que imponia su voluntad en ambos mundos.

Nadie se explica cómo en una época de adelanto como es la nuestra, sin duda en todas las esferas, la nacion española aparece siendo una escepcion en Europa. Mientras que el sistema representativo adquiere fuerza y poder irresistibles en todas partes, España se encuentra enervada hasta el punto en que cualquier gobierno, sea quien quiera, dispone de ella haciendo salir de las urnas como expresion de la voluntad del cuerpo electoral, lo que quiere un ministro, secundado por autoridades subalternas, casi siempre ignorantes de los más rudimentarios principios del derecho público.

A destruir este proceder vergonzoso y ver si la voluntad nacional tiene medios de hacer valer sus derechos en el terreno legal, tiende la actitud adoptada por los partidos liberales unánimes.

No es nueva por cierto para los mahoneses esta lucha pacífica, propia de las naciones que marchan á la vanguardia de la civilizacion; viene practicándola con buen éxito hace años con la entereza y la constancia que no puede menos de prestar la arraigada conviccion del derecho propio del ciudadano libre; y por eso tenemos poco que decirles hoy para que den una prueba mas de su adhesion á estas conquistas de la civilizacion moderna, que tanta sangre y tantos raudales de oro ha costado á nuestros antepasados, siquiera se vean actualmente empañadas por una reaccion loca, que se abre por sí misma la fosa en donde será sepultada para siempre.

Solo tenemos que recordar á los electores liberales de todos matices y especialmente á nuestros correligionarios que deben apresurarse á emitir su voto en favor de los candidatos que quedan designados, como el medio mas poderoso de hacer que se respete á una poblacion que, si bien obediente á las leyes como ninguna y pacífica por costumbre y por temperamento, no se deja avasallar, mientras un resto de garantía consignen nuestros códigos en favor del ciudadano español.

El partido conservador trata de presentar candidatos para las elecciones municipales á D. José Vidal Ruby y D. Juan C. Párpal.

Hemos tenido ocasion de ver los ladrillos hidráulicos fabricados en Barcelona por el reputado industrial D. Juan Mata y Rosich que suplen con ventaja á todos los usados hasta hoy pudiendo competir con todos ellos en bondad y solidez. Los hay de diferentes dibujos, formando preciosos mosaicos.

D. Francisco Pons Fábregues, Cos de Gracia 38, admite cuantos pedidos quieran hacerse.

Por indisposición de la señora Vaqué tuvo que suspenderse ayer la tercera representación de «Bocaccio» la que tendrá lugar mañana estando dedicada á los casinos Consey, Recreo é Isleño en cuyas conserjerías podrán ver los señores socios los precios que rije para las localidades.

Continúan con gran actividad los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo «Los sobrinos del capitán Grant» la que se pondrá en escena á la mayor brevedad posible y con toda la propiedad que exige su chispeante libreto, á cuyo efecto está pintando algunas decoraciones nuestro querido amigo don Francisco de A. Pons Alzola.

La velada gimnástica que los alumnos del señor Ferrer tenían preparada tendrá efecto el próximo lunes para no perjudicar la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo.

Mañana publicaremos el programa.

En el día de hoy han sido conducidos al cuarto de detenidos varios muchachos que habían adquirido la costumbre de introducirse en algunas casas de la calle del Castillo durante la velada, y apoderarse de cuanto podían haber á mano. Cogidos infraganti en la noche de ayer, han sido castigados convenientemente por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito respectivo.

En virtud de Real Orden comunicada por el Ministerio de Hacienda ha sido revocado el acuerdo de la Delegación de esta Provincia por el que se exigía al Ayuntamiento de esta ciudad el reintegro en papel de la clase 12.^a de los pliegos invertidos en el Padron de cédulas personales del ejercicio corriente, y contra cuyo acuerdo recurrió en alzada nuestra Corporación municipal á dicho Ministerio; declarando que es aplicable al caso de que se trata, el artículo 86 de la Ley del Timbre de 31 Diciembre de 1881, que dispone lleven timbre de oficio los documentos estadísticos.

Copiamos de «El Liberal» de Madrid:

Ya no cabe duda, dice un diario de Gibraltar, en que el vapor «Magneta» de la compañía del cable submarino, se ha perdido en la bahía de Vizcaya. Salió de Londres para Malta, con un gran cuerpo de empleados del telégrafo. El vapor «Palmyra» vió un bote de aquel á 200 millas del cabo Finisterre, y el bote no presentaba señales de haber sido ocupado.

Leemos:

«El Siglo Futuro» dice:

«El hijo primogénito del príncipe

de Gales ha sido iniciado recientemente en la masonería.

En la iniciación tuvo por padrino á su mismo padre.

Así que, el futuro rey de Inglaterra ha vestido el mandil y ha empuñado la espada del obrero, antes de vestir el manto y blandir el cetro de monarca, preparándose de tal guisa á reinar y procurar aliados, súbditos y defensores al poder tradicional de la familia.

Los tiempos de la monarquía han cambiado verdaderamente.»

¿Sí, eh? ¡hombre!

Y añade:

«Es fama que el príncipe de Gales, señalando un día con el dedo al hijo, en quien realmente se mira Inglaterra como en una grande esperanza, dijo de este modo: «Hé aquí el que será el último rey de Inglaterra.»

Pintura que de su propio partido hace «El Diario Español».

Allá vá:

«Para todo el que reflexione con serenidad el descrédito que rodea á nuestro partido y que acabará por asfixiarle, tiene una explicación natural; obedece á la misma causa que motivó la caída de otros.

Representaba el orden y la más estricta legalidad, y olvidándose de que esto era en él obligación inexcusable, ha causado en todas las esferas de la política y de la administración universal desconcierto; ha apelado para gobernar á los procedimientos de la arbitrariedad; han hecho en ocasiones público menosprecio de la obediencia de las leyes; ha provocado con agresiones injustas á aquellos á quienes debía haber contenido con el freno de las leyes; ha descuidado la defensa de los grandes intereses que le nutren y vigorizan con su savia, y como todo esto no se hace impunemente, está á punto de recibir el castigo de sus faltas y sus errores, que no son errores ni faltas de todo el partido, sino de algunos ministros en quienes depositó su confianza y que han abusado de ella. ¿Y es justo, se nos preguntará tal vez, que todo un partido expie los pecados de unos cuantos hombres? Si, justo es, una vez que los ha visto y los ha tolerado, y en lugar de salvar su responsabilidad con la energía de la protesta, se ha constituido en cómplice y encubridor de faltas que ha sancionado con su aquiescencia.»

El retrato, por ser obra de la misma familia no tiene precio.

Y hay que convenir en que es exacto.

Prosigamos en nuestro lúgubre registro de Ayuntamientos decapitados.

El de Abadín (distrito electoral de Mondoñedo), suspendido en la primavera última, acaba de ser entregado á los tribunales; llamando la atención que esto coincida con la próxima lucha.

Ha sido también entregado á los tribunales el secretario del Ayuntamiento de Pastoriza, por hechos que venían determinados por un delegado especial del gobernador, nada menos que el verano último.

Ha sido también separado el alcalde de Fonsagrada.

Y por último, nos dicen desde Lugo, que se han puesto en estudio los Ayuntamientos de Taboada y Carboñedo.

El grito de guerra del Sr. Romero Robledo, es este:

—¡Adelante con los faroles!

No se necesita ser un lince para todo ello; lógica y necesariamente, tiene que concluir á farolazos.

Lineas paralelas:

«...Tenemos, pues, que en los momentos actuales, mientras el Sr. Ruiz Zorrilla anda atisbando, según dicen varios periódicos, por entre los sur-

cos del Pirineo para dar un golpe de los suyos, el Sr. Romero Robledo se dedica á cazar Ayuntamientos usando y abusando de su poder discrecional, constituyendo un horrible paralelismo y ofreciendo tan siniestro cuadro la perspectiva mas exacta de nuestro estado social y de nuestras costumbres políticas y administrativas.

Por eso, sin que admitamos el paralelismo, venimos diciendo uno y otro día:

—¿Dónde está el Sr. Ruiz Zorrilla? Lo ignoramos. Nos basta saber que el Sr. Romero Robledo está en el ministerio de la Gobernación.

BOLSA DE MADRID

30 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo . . . 58'000
4 por 100 amortizable . . . 75'900
Billetes hipotecarios de Cuba. 85'000

BOLSA DE BARCELONA

30 de Abril.

4 por 100 interior. 58'450
4 por 100 exterior. 57'720
4 por 100 amortizable 76'000
Billetes hipotecarios de Cuba. 84'870
Banco Hispano Colonial 40'000
Crédito Mercantil. 19'250
Banco de Cataluña 19'250
Acciones ferrocarril Francia. 42'500
Id. Norte 107'000
Id. Orense. 20'500
Obligaciones Francia. 60'500
Id. Orense. 45'000
Id. Almansa 54'000
Id. Norte 70'500

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Ciudadela 29 Abril de 1885.

Estimado amigo: He tardado un par de días más de lo regular en escribirle con el objeto de darle algunas noticias con respecto á las elecciones municipales, pero ni aun así me ha sido posible lograr el objeto indicado, ni siquiera poderle dar los nombres de los candidatos que se presentan, siendo mi opinión que la camarilla que suele cuidarse de estos trabajos todavía no ha completado la lista de nuestros futuros padres de la patria, de manera que todo hace presumir que nuestros nuevos ediles tendrán que confeccionarse al vapor. Lo único que le puedo repetir pues ya lo dije en otra correspondencia, es que las personas de posición y de conocimientos, han trabajado para que no los incluyesen en la lista de aspirantes, de manera que ya puede usted considerar señor Director como andarán los asuntos que más afectan al pueblo.

El pueblo ciudadelano tiene sed de buena administración, pero al ver como desde muchísimo tiempo sus representantes se olvidan de lo que al pueblo deben, permanece cruzado, y ni siquiera tiene aliento para convocarse y reunirse y nombrar á personas de su confianza.

Tal vez estrañará mucho el estado de abatimiento de la mayoría de este pueblo, y sobre todo si se recuerdan aquellos tristes días en que fué conducida á Mahon una cuerda de presos, hijos todos de honradísimas familias y que al fin y al cabo fueron declarados culpables por el

tribunal, pero obsequiados por la mayoría del pueblo dentro de la misma cárcel. Imposible parece todo esto pero es la triste realidad y esto durará hasta que el reloj de los tiempos toque la hora de la redención.

El «Vigia Católico» de esta población vuelve á ocuparse de mi última correspondencia y á falta de razones trata de dar á sus beatísimos lectores gato por liebre. En mi penúltima dije que había estrañado á muchas personas el que los concejales asistieran en su mayoría á la procesion del Viernes Santo y lo dejasen de hacer en otras funciones. «El Vigia» olvidándose que hay defensas que perjudican, trató de dementírmelo, por lo que tuve necesidad de decirle en mi última que el Viernes por la mañana y en el acto de adorar la cruz y en el cual por antigua costumbre se da alguna cantidad en metalico, solo asistieron cinco concejales, que si el «Vigia» quiere no tendrá ningun inconveniente en nombrar; y por la tarde en que se da el cirio fueron mayoría y con decir esto el «Vigia» en su último número dice que yo salgo de la cuestion. Cuando no se aprueba lo que esta gente dice ya comete uno barbaridades.

Dice el «Vigia» que yo no le negaré que el Jueves Santo en la misa fuesen mayoría, pero él tampoco negará que el Viernes por la mañana y en otras muchas funciones eran minoría.

Me congratulo que dicho «Vigia» haya enmendado un error que habia cometido, pues en su número anterior dijo que todo el ayuntamiento habia asistido á la funcion del Viernes y ahora ya se contenta con la mayoría.

Añade el «Vigia» que yo tengo envidia á los concejales, por los restos del cirio, y que influirá con ellos para que se me den los dichos restos que podrán servir para el día que me nombren concejal. Gracias señor Elefante. Cuando el corresponsal de EL LIBERAL tenga el cargo de concejal no necesitará cirio alguno. Mejor harán en regalarlos á los redactores del «Vigia»; y si por casualidad hay alguno entre ellos que tenga algun hijuelo podrá hacerlos servir para la primera comunión. ¿Entiendes Fabio?

Uno de estos días ha fallecido el ex-secretario del Ayuntamiento de esta población D. Jaime Simó. Se estrañó el que al menos una comisión del ayuntamiento no fuese á acompañarle á la última morada, asistiendo solo los empleados.

El tiempo lluvioso.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 30

Para Marsella laud «Juanito», pat. José Miró, con 7 trip. y naranjas.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Banco Hispano Colonial

El Consejo de administración de este Banco ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el lunes 18 de Mayo á las once de la mañana en Barcelona en el domicilio social, Rambla de los Estudios, n.º 1, principal.

Serán objeto de la deliberación de la Junta general extraordinaria los puntos siguientes:

1.º Fijar el año natural para los ejercicios sociales del Banco y acordar que el actual termine en 31 diciembre de este año.

2.º Dar por liberadas las acciones con el cincuenta por ciento que hoy tienen desembolsado y por consecuencia reducir el capital social.

3.º Tratar de la conveniencia de reducir también una parte del capital efectivo.

4.º Introducir en los Estatutos y Reglamentos las reformas indispensables en consonancia á las propuestas que anteceden.

La Junta general conforme al párrafo 2.º del artículo 26 de los Estatutos se celebrará con plena validez legal siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las sesenta mil acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de sociedad, con arreglo al artículo 29, cincuenta acciones cuando menos; cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 16 de Mayo y cinco horas de la tarde, y en Madrid en la Delegación del Banco, Infantas, 31, hasta el 15 de Mayo y hora de las tres de la tarde; cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona y Madrid.

Los socios que no posean individualmente cincuenta acciones, podrán según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones ó cincuenta á lo menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 Abril de 1885.—El Secretario General, Aristides de Artiano.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.º 44.—Mahon.

Desde el día 1.º de Mayo próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, é impuesto equivalente á los de Sal, del 4.º trimestre del corriente año económico, en los pueblos de este partido, como á continuación se expresa:

Mahon desde el día 1.º al 6, de ocho á una y de dos á cuatro del día.
Villacarlos del 7 al 10, de ocho á dos.
Ciudadela del 1.º al 6.
Alayor del 1.º al 6.
Mercadal del 7 al 10.
Ferrerías del 12 al 14.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los días señalados para la cobranza del mismo.

Los contribuyentes que no hicieron efectivas sus respectivas cuotas en los días indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instrucción vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Mahon 25 Abril de 1885.—El Agente, Miguel Pous y Orfila.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Cocinas económicas

À PETROLEO

Las de un mechero á 7'50 pesetas.

Las de dos mecheros á 10 idem.

FERRETERIA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

ESTRECHECES

CURACION SIN OPERAR

Mal de piedra, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Prostata y Uretra, Retención é Incontinencia de Orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías Urinarias.—Curación radical con el Específico Americano Tompson.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La Estrecheces más aguda es aliviada á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de familias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

Subasta

El domingo próximo día 3 de Mayo á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario don Francisco Andreu, á la venta en licitación verbal de la casa núm. 99 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad, á voluntad de sus dueños.

Subasta

El día 8 de Mayo á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se procederá á la venta en licitación verbal de la casa n.º 20 de la calle de la luna, á voluntad de su dueño.

En venta

Lo están una casa sita en la calle de San Jerónimo de esta ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el Notario D. José Vinent.

En venta

Lo está la casa de la calle del Castillo núms. 97 y 99. Informarán en la de la Infanta núm. 78.

¡Ojo fumadores!

Papel de Liqueen Pectoral y Reconstituyente de Vidal y Valls.—Barcelona.

Depósito en Ciudadela: D. Salvador Fábregues. Venta en Mahon: imprenta de EL LIBERAL.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El día 4 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1885-86 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento veinte y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncen y conformes al adjunto modelo, presentándose en pliego cerrado que entregará á la mesa de subasta dresidida por el infrascrito.

Mahon 14 de Abril de 1885.—P. A., Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1885 á 1886, se ofrece tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sociedad Filantrópica del Casino «El Recreo»

Aprobado por la Superioridad el Reglamento por que ha de regirse dicha sociedad, queda esta constituida en definitiva desde el día de mañana 1.º de Mayo; y al participarlo la Junta á los señores socios de la misma, les convoca á la primera junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo á las cuatro de la tarde.

A instancia de varios señores socios, queda prorogado el plazo para la admisión de fundadores hasta el tercer domingo del próximo mes de Mayo, siempre que en condiciones reglamentarias para su admisión no escedan de cuarenta y cinco años de edad. Mahon 30 de Abril de 1885.—El Vice-Presidente Director, Miguel Oleo.

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administración, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Mayo.

Ha de constar de 16.000 billetes; al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000 . . .	60.000
780 de 800 . . .	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000

800 1.168.000

Mahon 28 Abril de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES